

EL DIA DE PALENCIA

DEFENSA DE LOS INTERESES DE CASTILLA

EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

Dirección, Redacción, Administración e Imprenta
Mayor pral., 30 y Castaño, 31

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS Y COMUNICACIONES PAGO ADELANTADO

† DON RICARDO RIVERA ROMERO

Licenciado en Medicina y Cirujía

falleció en Ugijar (Granada) el 15 de Octubre de 1899

D. E. P.

Sus hermanos don Manuel y doña Eloisa, su hermana política doña Sabina Pastor Ojero de Rivera, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios en sus oraciones el alma del finado, por lo que les quedarán muy agradecidos.

CASA DE BANCA

Se compran y venden efectos públicos y todo papel del Estado cotizables en las Bolsas de Madrid, París y Londres, en condiciones sumamente económicas.

Descontamos y cedemos giros sobre todas las Plazas de alguna importancia á cambios muy reducidos.

Admitimos cupones de papel Exterior y Cuba; billetes extranjeros y toda clase de moneda de oro, pagando el premio más alto de la Plaza.

VALENTÍN CALDERÓN E HIJOS
Mayor—27—Palencia

PASTOS PARA GANADO LANAR

Se arriendan por temporada ó por años los del monte "El Raso," término municipal de Fuentes de Valdepero. Tiene abundantes pastos, tenadas espaciosas recientemente construidas y agua en distintos puntos del monte. Informará de precio y condiciones, su dueño D. Abilio Calderón, en Palencia.

Relojería moderna
59—Mayor pral.—59

Con este título acaba de abrirse un nuevo establecimiento de relojería, donde su dueño Mariano Alonso, ofrece á las personas que quieran honrarle con sus encargos, al par que una variada colección de relojes de los mejores sistemas conocidos, prontitud y exactitud en los trabajos de recom-

GRAN OCASION

El día 1.º de Noviembre empezará la liquidación de géneros del comercio de la Vinda de Secada, de Palencia, con grandes rebajas en todos los artículos extranjeros.

Precio fijo. Ventas al contado. No se dan muestras.

PASTOS PARA GANADO LANAR

Se arriendan los del monte de Valdeolmillos con abundantes aguas

Dirigirse á su dueño D. Juan Polanco, Mayor pral., 33, Palencia.

CONSERVAS ALIMENTICIAS de la fábrica establecida en esta ciudad

Tomate pelado, sin pelar y pasta fina de Torquemada y Rioja; pimientos dulces morrones de Calahorra; guisantes verdes finos; melocotón superior de Aragón; espárragos riquísimos de Aranjuez y Argenteuil (Francia).

Se hallan de venta en todos los buenos establecimientos de ultramarinos.

Al por mayor pueden dirigirse á D. Ricardo Pardo, Mayor principal, núm. 242.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, Farmacia.

MERCADOS

NACIONALES

Palencia 2 de Noviembre

En el mercado celebrado hoy entraron 300 fanegas de trigo, pagándose de 45 á 45 1/2 rs. las 92 libras.

Centeno á 31 y 1/2 rs. las 90 libras.

Cebada á 26 rs. la fanega.

Avena á 18 y 19.

Las compras, animadas.

Tendencia del mercado, firme.

Torquemada 1.º

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo de 43 á 44 rs. fanega.

Centeno á 32.

Cebada á 26.

Avena á 16.

Garbanzos á 120.

Alubias de 66 á 70.

Yeros á 38.

Harina de 1.º á 19 rs. arroba.

2.º á 18

Salvado á 14 rs. fanega.

Patatas á 5 1/2 rs. arroba.

Vino tinto á 13 rs. cántaro

Idem claro á 13 1/2.

Valladolid 1.º

La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 300 fanegas de trigo á 47 y 47 1/2 rs. las 94 libras.

Hoy no ha habido entrada de trigo en los almacenes del Canal: cotizase á 47 rs. las 94 libras.

Centeno á 33.

Harina de 1.º á 17 rs. arroba.

2.º á 16

3.º á 14 7/8

Tercerilla á 9 1/4.

Medina del Campo 1.º

Hoy no ha habido entrada de trigo; cotizase á 45 3/4 reales las 94 libras.

Centeno á 32 y 33.

Cebada de 23 á 29.

Tendencia, indecisa.

Tiempo, variable.

Zalamea 1.º

Hoy no ha habido entrada de trigo; cotizase á 45 rs. las 94 libras.

Centeno á 30.

Cebada á 25.

Tendencia, sostenida.

Tordesillas 1.º

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo á 46 rs. fanega.

Centeno á 32.

Cebada á 28.

Algarrobas á 32.

Mueles á 44.

Guisantes á 34.

Garbanzos superiores á 140.

Idem regulares á 120.

Idem medianos á 100.

Harina de 1.º á 19 rs. arroba.

2.º á 18

Vino blanco á 15 rs. cántaro.

Idem tinto de 15 á 16.

Alba de Tormes (Salamanca) 1.º

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo común á 46 rs. fanega.

Centeno á 32.

Cebada á 27.

Avena á 17.

Algarrobas á 32.
Alubias á 63.
Garbanzos superiores á 140
Idem regulares á 100.
Idem medianos á 80.
Patatas á 4 rs. arroba.

Arévalo (Avila) 1.º

Los precios que han regido son los siguientes:

Trigo á 47 rs. fanega.

Centeno á 28.

Cebada á 24.

Algarrobas á 34.

Garbanzos de 100 á 240.

Patatas á 6 rs. arroba.

Vino á 22 rs. cántara.

El mercado animado; se ha comprado todo lo presentado.

El estado de los campos es satisfactorio, pues nacen los sembrados muy bien y con fuerza.

LAS ECONOMIAS

SUPRESIONES

EN FOMENTO

Los periódicos madrileños han dado algunas, muy pocas noticias acerca de las reducciones hechas por el Gobierno para llegar á la cifra de economías ya conocida.

Los detalles más explícitos son los que se refieren al ministerio de Fomento.

En los servicios de este departamento se suprimen la Escuela de Veterinaria de Santiago, y en esta Universidad la facultad de Derecho; en la de Granada, las de Letras y Ciencias; en las de Valencia y Sevilla, la de Ciencias, y en la de Zaragoza, la de Letras.

Además se suprimen las indemnizaciones de residencia á los catedráticos de Madrid, las gratificaciones por acumulación de cátedras, las retribuciones á los rectores, el Instituto central meteorológico, la inspección provincial de enseñanza, consignando un crédito de 100.000 pesetas para reorganizarla, el personal del Consejo superior de agricultura y las pensiones á los alumnos que estudian en el extranjero.

Se rebajan: en 50.000 pesetas la partida para construir edificios-escuelas, en 100.000 pesetas la de subvención á maestros de primera enseñanza, en 20.000 la subvención al Ateneo de Madrid, en 300.000 la consignación para obras nuevas de construcciones civiles, en 2.800.000 las contrataciones de carreteras, en 180.000 las reparaciones de carreteras, en 50.000 las indemnizaciones á topógrafos, en 685.000 la partida de conservación de carreteras y los haberes diarios á los capataces y peones camineros. A los capataces se les rebajan 25 céntimos y á los peones 15, resultando una economía de 574.392 2/5 pesetas.

En la inspección central de enseñanza quedará un solo inspector general.

En otros departamentos

Fuera del ministerio de Fomento sólo se dan detalles precisos, acerca de las reducciones, por lo que se refiere á la presidencia del Consejo y al ministerio de la Gobernación.

En los gastos de la Presidencia aparece la supresión del presidente del Tribunal Contencioso

y de dos vocales del mismo, correspondiendo quedar excedentes á los más modernos.

En Gobernación se consigue una rebaja de 100.000 pesetas por la aplicación del nuevo reglamento de Sanidad marítima.

Se han hecho cálculos del promedio de gastos durante los cinco últimos años en diferentes servicios, consiguiéndose una rebaja de 800.000 pesetas.

Y en correos y telégrafos resulta una reducción de 700.000.

JUICIOS

Las Cámaras de Comercio

En la reunión celebrada el martes por la comisión permanente de las Cámaras de Comercio se hizo un detenido estudio de las economías propuestas por el Gobierno.

Como resultado de este estudio la comisión facilitó á la prensa una nota oficiosa, expresando el juicio que merecen á las Cámaras las citadas economías.

La nota oficiosa coincide en muchos de sus juicios con los que perábamos formular nosotros en el día de hoy y por lo mismo dejaremos la palabra á la comisión permanente, copiando la parte más sustancial de la nota oficiosa referida.

Empieza el documento recordando las promesas hechas por el Sr. Silvela en la sesión del Congreso de 20 de Julio último, después de haberse llegado con las minorías parlamentarias á una patriótica fórmula, y afirma la comisión que ninguna de esas promesas tiene el bido cumplimiento en el proyecto leído ante las Cortes.

Dice luego la nota oficiosa:

«El proyecto de economías es una burla más intolerable y provocadora con que el Gobierno responde á los clamores de todo un pueblo, creyente en la doctrina del Sr. Silvela, de que después del desastre es necesaria, precisa, indispensable una verdadera revolución desde el poder, no una apresurada y caprichosa peca en los servicios más útiles y en las funciones más necesarias del Estado.

No funda su protesta la comisión permanente en que sean tantos ó cuantos los millones de pesetas á que las economías ascienden, aunque sincera y resueltamente afirma que no menos de 100 por el pronto pueden practicarse en el presupuesto español.

Es que la comisión con las Cámaras y las Cámaras con el país, estiman que las economías no obedecen á un proyecto racional y orgánico, estudiado serena y minuciosamente, sino á la necesidad de última hora de presentar algunas cifras capaces sólo de seducir á los incautos ó de dar pretexto á la defensa de los cómplices.

La comisión permanente, cuando el instante próximo no se apela al país á una inaplazable exigencia de la dignidad y del instinto de conservación, justificará, como siempre lo ha hecho, la escandalosa superchería de ese proyecto con que se prosigue la tradicional política española de convencionalismos y ficciones. Basta decir que no se suprime ni una de las juntas y comisiones cuya desparición tanto pide en vano el país, como defender bravamente las cliente-

las de nuestros personajes; que en cambio se quita la Dirección de Penales, servicio que merecía ser técnico, y que con este pretexto se ha restablecido tantas veces como se suprimiera; que se rebaja enormemente la partida de indemnizaciones á peritos, jurados y testigos, como si anualmente no hubiera necesidad de ampliar el crédito para tales atenciones ó fuese lícito suponer que en el ejercicio próximo van á disminuir por arte maravilloso los gastos de nuestra justicia criminal; que cuando todo el mundo opina que la regeneración de España ha de fundarse sobre la dignificación de los maestros y la difusión y modernización de la enseñanza, se exprimen Facultades, se quita á los catedráticos que la merecen su remuneración por acumulación de cátedras, se reduce aún más la partida de construcción de escuelas, y es así la economía en Fomento la mayor en los departamentos civiles; que se pretende la supresión de Audiencias, sin designar cuáles, faltando á las funciones directivas, que son inherentes á la responsabilidad de los Gobiernos, y que, en fin, escandaloso de los escándalos y burla de las burlas este Gobierno, tímido con los poderosos y con los débiles audaz, tiene valor bastante para pedir que se mermen en 25 y 15 céntimos, respectivamente, las miserables asignaciones de los capacitados y peones camineros.

En resumen, el proyecto no obedece á plan ni concierto de ninguna especie, es uno de tantos cabiliteos habilidosos digno de aquellos exbitriatas á que tantas veces aludiera el señor presidente del Consejo; deja en pie todos los abusos y castiga lo más necesario ó lo más humilde; satisface no las exigencias de nuestra reorganización nacional sino el apetito de nuestros partidos; y es no más que un pretexto para salir del paso, que cuenta remediar sus deficiencias con el clásico insustituible auxilio de los créditos extraordinarios y de los suplementos de crédito.

La comisión permanente de las Cámaras de Comercio cumple sus deberes para con el país y con la propia conciencia declarándolo por unanimidad así. Pone á todos por testigos de la serie irracional de desiertos y torpezas con que provocan los conflictos los mismos que debieran prevenirlos y remediarlos. Compuesta de españoles que aman á su patria y de hombres de orden que desean que no se perturbe la disciplina pública, formula esta manifestación con el anhelo de que sus advertencias resulten provechosas y pueda, mediante la acción de todos, evitarse algo que no está hoy en su deseo provocar, pero que tampoco bastaría á conjurar mañana.

CARTA DE MADRID

Impresiones

La actitud de la comisión permanente de las Cámaras de Comercio tiene preocupadísimo al Gobierno, máxime cuando adoptaron con tanta reserva los acuerdos que hoy publica un diario de la mañana, sustrayéndose á las miradas de innumerables personas, incluso de los mismos periodistas.

Créese que unido esto á la situación en que se hallan las minorías parlamentarias y al desconcierto que comienza á reinar en las filas ministeriales, sería difícil prever cuál será el porvenir del Gobierno y si únicamente debemos esperar el caos.

Otros profetizan acontecimientos imprevistos, aunque hoy las noticias de Barcelona y del resto de España son tranquilizadoras.

Proyecto de incompatibilidades

La comisión que ha de emitir dictamen en el Senado sobre el

proyecto de incompatibilidades, la presidirá el Sr. Concha Castañeda, en vez del Sr. Durán y Bas como se dijo anteriormente.

Esta noticia es muy comentada, pues lo menos que se supuso es que el ministro de Gracia y Justicia saldrá pronto con dirección á Barcelona.

Desmentido

El Gobierno desmiente lo afirmado por el Sr. Cañellas, respecto á que del gobierno civil de Barcelona salieran fondos para pago de contribuciones.

Combinación de gobernadores

Se anuncia una nueva combinación de gobernadores civiles bajo la base del de San Sebastián, que alcanzará á varias provincias y acaso entre ellas las de Burgos y Badajoz.

La peste de Oporto

A consecuencia de haberse re-crudecido la epidemia en Oporto, aquellas autoridades redoblaron sus precauciones sanitarias, disponiendo la desinfección de carruajes de punto y de muchos objetos que antes pasaban desapercibidos.

Sea como seguro que en otros países de Europa se adoptarán grandes precauciones contra las procedencias de Portugal, sobre todo cuando la impresión dominante es que se ocultan casos.

Lo de Quero

Del informe emitido por el laboratorio municipal, aparece comprobado que la enfermedad sufrida en el pueblo de Quero (Toledo) es de intoxicación saturnina, toda vez que en el pan y harinas analizadas se hallaron substancias de plomo.

DEL EXTRANJERO

Del Transvaal.—Detalles de un combate.—La prensa alemana.—Nuevos cañones.—Continúa el bombardeo.

El general White ha telegrafado al ministro de la Guerra de Londres, dándole detalles del combate del día 29.

El desastre de la columna izquierda dice que fué debido al pánico que se apoderó de los mulos que huyeron con los cañones y municiones que cargaban. Los boers diezmaron á la columna que agotaron sus municiones haciendo prisioneros á los supervivientes. También añade que la seguridad de Ladysmith no se halla de ningún modo comprometida.

Toda la prensa alemana reconoce que la situación de los ingleses en Ladysmith es muy crítica y opina que el general White no tiene otro remedio que romper las filas enemigas para refugiarse en Pichermaritzburgo ó capitular.

Los boers han emplazado en Ladysmith nuevos cañones de sitio los cuales fueron reducidos á silencio.

A última hora continuaba el cañoneo

Noticia falsa

El Economista de París, publica un artículo diciendo que Francia y Rusia tienen la intención de establecerse en el golfo pérsico y que tratan de comprar á España la plaza de Ceuta, para ser ocupada por los franceses.

Dicha noticia se considera completamente falsa.

Audiencia de despedida

El emperador de Alemania ha recibido en audiencia de despedida al príncipe Alberto y personas que le acompañan á Madrid, para entregar al Rey D. Alfonso las insignias del Águila Negra.

El príncipe Federico tiene veinticinco años y es jefe de un regimiento de dragones.

Campaña obstruccionista

Los republicanos y radicales de Roma están dispuestos á proseguir erérgicamente la campaña de obstrucción á fin de impedir la aprobación de todas las medidas

que tiendan á coartar la libertad parlamentaria.

Preparativos de Alemania

Alemania ha reforzado su estación naval de Camarones, frente á la isla española de Fernando Póo.

QUINTERO

EL ATENEO

LA REUNIÓN DE ANOCHÉ

En el salón de la Sociedad Económica se celebró anoche la reunión que anunciamos en nuestro número del lunes.

Fué presidida por D. Francisco Simón Nieto y con él ocupaban los sillones del estrado presidencial el senador D. Juan Polanco, D. Eduardo Gallán y D. Juan Díaz Caneja.

La reunión estuvo muy concurrida, viéndose en el salón representaciones de los distintos elementos convocados.

Entre ellas figuraban algunas muy distinguidas y numerosas del clero palentino cuya presencia en el acto que se celebraba fué vista con especial agrado por lo mismo que ese detalle demostraba patentemente el noble deseo del sacerdocio católico de contribuir con entusiasmo á cuanto tienda al desarrollo y difusión de la cultura pública.

Así lo declaró, en gallardas y elocuentes frases, el catedrático del Seminario D. Gregorio Amor, uno de los distinguidos concurrentes que hizo en la sesión uso de la palabra.

Otra nota simpática de la reunión consistió en la asistencia de buen número de obreros, uno de los cuales expresó, en términos entusiasmados, el deseo que anima á las clases trabajadoras de aprovecharse de todos aquellos medios que puedan contribuir á su sana educación y su instrucción sólida.

El presidente Sr. Simón Nieto expuso el objeto de la convocatoria, ponderando con su habitual precisión en la frase y con el desarrollo de luminosos conceptos, las ventajas que puede proporcionar la creación de un Ateneo en Palencia y excitando á los concurrentes á dar práctica realidad á la idea iniciada.

Hablaron varios de ellos para manifestar el entusiasmo con que acogían el pensamiento propuesto y se acordó nombrar una comisión que se encargue de redactar un proyecto de reglamento para la constitución del Ateneo palentino.

Para formar dicha comisión fueron designados el presidente de la Sociedad Económica D. Francisco Simón Nieto, los jóvenes abogados D. Juan Díaz Caneja y D. Eduardo Junco, el catedrático del Seminario D. Gregorio Amor y el director de EL DIA DE PALENCIA.

Visto el resultado de la reunión de anoche, en la cual reinó la unanimidad más perfecta y se reflejaron los mayores entusiasmos con relación á la idea levantada que se persigue, puede considerarse ya como un hecho la creación del Ateneo palentino, centro llamado á prestar beneficios tan salientes en orden á la cultura científica, literaria y artística de la población.

PREVISION DEL TIEMPO

De la *Gaceta Meteorológica*, de Valladolid, que dirige *Escalático*, tomamos el siguiente resumen de las predicciones que hacen para la actual quincena:

Primer estadio.—Días 1.º—Gran temporal que abarca nuestras costas y mares.

Segundo estadio.—Días 2 y 3.—Viento huracanado.

Tercer estadio.—Días 4 al 6.—Frio, alguna helada y viento NE.

en las Castillas, Galicia y N. de Portugal, con reflexión en Asturias, Alava, N. de Logroño, N. de Zaragoza, Huesca y N. de Lérida.

Cuarto estadio.—Días 7 al 9.—Tronadas en Andalucía, Valencia, Murcia, Cuenca y Ciudad Real.

Quinto estadio.—Días 9 al 10.—Tronadas, granizadas y lluvias frías en lo general de la Península.

Sexto estadio.—Días 11 y 12.—El mismo régimen y frio, haciéndose extensivo al E. de Portugal.

Séptimo estadio.—Días 13 y 14.—Buen tiempo, que cambia rápidamente produciendo nublados con vientos fríos del NE.

Octavo estadio.—Días 14 al 15.—Vuelve el buen tiempo para desencadenarse fuerte temporal propio de la estación.

Cuentos de «EL DIA»

EL PADRE MARTÍN

—Tío Salvaor, le igo á usted que esas son patrañas, que nada de lo que éstos cuentan ha sucedido y... en fin, que yo no creo que se aparezcan las personas dimpués de muertas.

—Sí, hijo, sí, todo lo que dices es verdad, pero también lo es que Dios castiga á los que se burlan de ciertas cosas dignas de veneración y respeto.

—¿Vosotros sabéis cuál fué la causa que llevó al hoyo al hombre más valiente de este pueblo, al tío Castillo, que le habreis oído mentar y á mí me costó una enfermedad, que estuve si me voy ó no al otro barrio?... pues es la voy á contar, y tener en cuenta que esto es más verdad que el mismo Evangelio.

Era la víspera de las Animas, nos habíamos reunido pa dir á cazar al «Soto del Conde», el tío Castillo, (j. e. p. d.), el tío Calrasta y el Sr. Menancio, que era la mejor escopeta de toda la comarca, y aún no hace un mes que le enterramos.

Salim e á las tres de la tarde, con el objeto de pasar la noche en el Soto y prencipiar bien de mañana á cazar.

El tiempo era muy crudo, allá por el lao de la Peña se veían unos nubarrones que parecía que iba á llover tinta y el airecillo cortaba hasta el resnello; sin embargo, no nos acobardó esto y marchamos alegres y entreteníos, con lo que nos contaba el señor Menancio de otras cacerías, y andamos y... andamos; pero el hombre propone y Dios dispone, ecomenzó á llover de tal manera, que aquello era el Dilavio, el aire y el agua nos zarcean de verdad la cara, y aun cuando procurábamos pa coger fuerzas mojárnos por dentro con un vinillo superior que llevaba en una bota el tío Calrasta, fué tal la manta de agua caída, que ni los caballos podían andar; por lo cual, y siguiendo el parecer del Sr. Menancio, que conceía mejor que denguno el terreno, decidimos variar de rumbo, ó sea dejar el camino y subir por las tierras en dirección á un pueblo llamado «Villáguila», que se vía allí cerca, en la pingoneta de un cerro.

Nos encaminamos á la primera casa onde vimos luz, dimos unos trompazos á la puerta, y apareció un agüelo muy campechanote, pero que el güen hombre estaba como asustao al vernos á tales horas y tan plingados de barro.

Se tranquilizó cuando le ijimos lo que nos había sucedido y una vez metidos los caballos en la cuadra, pasamos á la cocina. Encendimos una buena fogata en la gloria pa secar la ropa, pus nos habíamos puesto lo mismo que merinos y de seguida de mandar que llenaran la bota, ya casi vacía de los muchos chisquetes que echamos en el camino, empezamos á comer en paz y en gracia de Dios, y como ya sabéis que de la panza sale la danza,

dimpués de haber engullido la cone, cantamos y reímos como unos bobos, acordándonos de lo ocurrido en el camino, cuando nos cortó la bolla el patrón, preguntándonos «si pentámbas de mirar, que él traería una saca de paja y haría la cama pa nosotros. Que taviéramos en cuenta que era la víspera del día de Animas, y muy cerca de la media noche y el Padre Martín podía presentarse.»

Quedamos en suspenso, sin comprender lo que había querido decirnos y entendiéndolo así el güen hombre y sabiendo que éramos rasteros y acaso no con cetera la historia del Padre Martín, contó lo siguiente:

«Hac» de esto muchos años dimpués de la matanza de los frailes, vino á refugiarse á este pueblo, uno que había salvado magrosamente el pellejo, le nombraban el Padre Martín, tan güeno y bondadoso que no había nadie que no le quisiera muy de veras á los pocos días de estar aquí; pero como en todas partes hay personas que más valiera que no hubieran nacido, sucedió una noche, la víspera de los difuntos, que unos endividados llamaron en la ermita onde estaba el Padre Martín, solicitándolo que fuera á administrar los Santos Sacramentos á una viuda que, por lo visto, Dios la llamara á mejor vida.

El Padre Martín no se hizo esperar, abrió la puerta, dos de ellos cogieron los faroles pa acompañar al Santísimo, y cuando se disponían á marchar, se abalanzaron toos sobre el pobre fraile, co-siéndole á puñaladas y degollándolo como á un lechazo, robándole lo pcco que había en la ermita y se fueron... que se yo, onde se irían, camino del infierno tal vez, porque no se golvió á saber más.

Desde entonces, tal día como hoy, y á las doce de la noche, cuando en que lo asesinaron, se aparece el Padre Martín á toas las personas que se hallan levantadas y teago la seguridad, que no hay nadie en este pueblo que no se encuentre en la cama, acurrucado rezando y... pues son muy cerca de las doce, yo me voy y ustedes harán lo que les paizca.»

Nos hizo impresión el relato y ya íbamos á tumbarnos á la bota, por lo que pudiera suceder, cuando el tío Castillo, bien fuera por haber empinado mucho el coñac, ya por ser el mío valentón, empezó á jurar como un carretero, y á decir que á él nadie le metía miedo que se bastaba solo pa toos los frailes, que si no se hubieran traído los bienes de los probes, no se habían matado, que él se iba á la ermita á esperar al Padre Martín que si salía le iba á hacer y coñac y tantas y tantas animadversiones, y tan furioso se puso, que temimos la emprendiera á tarterazos con nosotros, porque íjimos que Dios le iba á castigar, pero el tío Castillo, que se iba por un oído le entraba y por el otro le salía, hizo tanto caso de nosotros como de un perro; cogió la capa y la manta y se encaminó á la calle á buscar al fraile pascuero.

Las campanas de la ermita estaban blaban á muerto, la noche estaba como boca de lobo, haciendo más temerosa la salida.

No lo pudimos evitar; en el momento que daban las doce abrió la puerta, y aún no la había cerrado, cuando oímos un gran espantoso dado por el tío Castillo, acudimos pa ver lo que pasaba (aún se me pone la carne de gallina al recordarlo), caímos al suelo espantados. En el mismo momento de la puerta apareció un fraile, con la capucha, lleno de barro y con unas barbas blancas muy grandes que las del mesmísimo San Antón.

No sé lo que nos pasó, ni cómo tiempo que permanecimos sin hablar una palabra, hasta que el fraile con voz cavernosa nos dijo: ¡Socorramos á este hombre que yace en el suelo!

Recogimos al tío Castillo que no se movía, como que estaba muerto y entonces caímos de rodillas a los pies del fraile, diciéndole:

—Perdón, Padre Martín!

—Sin duda alguna, vosotros es que estáis equivocados, güna gente, yo no soy el Padre Martín, conozco la leyenda que cuentan por estos alrededores, y ahora comprendo vuestra turbación; y soy el Padre Inacio.

Salí ayer por la tarde del convento, con el objeto de ir a pedirle el día de hoy a un pueblo; me sorprendió la tormenta, perdí en esos campos la mula que montaba, y como se hizo tan pronto de noche, me extravié y he estado vagando por ahí, hasta que percibí la luz que salía por esa ventana y vine aquí.

—De modo que usted no es...
—No, no soy ningún ser de la otra vida.—¿Pero este hombre?
—A ese hombre le ha castigado Dios, dijo el Sr. Menancio.

RAMÓN VELASCO PAJARES

VICTIMA DEL DEBER

Hasta nosotros llega la noticia de un desgraciado suceso ocurrido en la línea del Norte, del que ha sido víctima un celoso individuo de la benemérita en funciones de servicio.

Sin que sepamos la causa, es lo cierto (según observaciones de un viajero que recorre frecuentemente la línea) que desde hace más de dos meses se observa desde Duéñas a Las Navas una extrema vigilancia por parejas de la guardia civil, que custodian incansablemente puentes y túneles.

Pues bien, uno de los guardias a quien se encomendó este servicio, intentó el lunes último subir al último coche del tren mixto número 24, en la estación de La Cañada, cuando ya el tren iba en marcha, con desgracia tal que resbaló y cayó, cogiéndose la última rueda y fracturándose por completo la tibia y el peroné de la pierna derecha.

El infeliz guardia fué llevado en una máquina a Avila, ingresando allí en el Hospital cívico militar, donde falleció a las diez de la noche del día citado.

¡Descansen en paz la desgraciada víctima del deber!

PÁGINA AGRÍCOLA

Ganados y carnes

En Villarcayo (Burgos) rigieron en el último mercado de ganados los precios siguientes para las diferentes reses:

Bueyes de labor a 1.200 reales uno, novillos a 800, vacas cotrales de 800 a 1.200, cerdos al destete a 70, de seis meses a 300, cebones a 60 rs. arroba y ovejas a 70.

En Villada (Palencia) al último mercado de ganados se presentaron bastantes cabezas y los precios que rigieron fueron:

Vacas para el degüello de 48 a 56 rs. arroba, ovjas de 60 a 70 una, corderos de 40 a 50, carneros de 80 a 90 rs. uno.

En Torrijos (Toledo) se venden los cebones de 44 a 48 reales arroba.

De los demás ganados no se presentaron ejemplares al último mercado rigiendo para ellos los mismos precios dichos anteriormente.

En Alba de Tormes (Salamanca) en el mercado de ganados de cerda y lanar verificado últimamente rigieron los precios que damos a continuación:

Bueyes de labor de 1.200 a 1.600 rs. uno, novillos de 2.200 a 2.600, añojos a 800, vacas cotrales a 800, cerdos al destete de 35 a 45, de seis meses a 130, de un año a 240, cebones a 52 reales

En Burgos las parejas de bueyes son muy procuradas, pagándose de 2.800 a 3.200 rs.

Las ovejas se venden de 50 a 54 rs. una y los carneros a 90, 100 y 120.

En Peñafiel (Valladolid) en el mercado de ganado verificado el viernes último, rigieron los siguientes precios:

Cerdos al destete de 80 a 90 reales, de seis meses de 120 a 160, de un año de 200 a 300, cebones de 66 a 70, corderos de 42 a 44 y cabritos a 30.

En Herrera de Río Pisuegra (Palencia) el mercado de ganado último se vió casi desierto por hallarse los labradores ocupados en la sementera.

Los bueyes de labor se cotizan a 1.200 rs., novillos a 950, añojos a 640, vacas cotrales a 520, cerdos al destete a 100, de seis meses a 220, ovejas a 46, corderos a 28, carneros a 70 y cabras a 140.

En Benavente (Zamora) los precios del ganado vacuno siguen con tendencia al alza.

De cerdos cebados se presentaron unos 200 que se pagaron desde 48 a 57 rs. arroba según clase, cerrando con tendencia al alza.

De Castrones se hizo venta de 185 con destino a Villarramiel al precio de 65 rs.

NOTICIAS

A las tres de la madrugada de hoy pasó por la estación de Palencia, en tren especial, el regimiento infantería de Covadonga, núm. 40 de guarnición en Madrid, que formaba parte de las tropas encargadas de mantener el cordón sanitario en la frontera portuguesa.

En la noche de ayer fué detenido y puesto a disposición del señor alcalde, un sujeto por promover escándalo en la vía pública.

Por no reunirse número suficiente de diputados no ha celebrado hoy la primera sesión del presente periodo la Diputación provincial.

En el matadero público de esta ciudad se han degollado en el día de ayer 2 vacas, 4 terneras, 2 carneros, 9 corderos, 6 lechazos y 5 cerdos.

Ayer no celebró su anunciada sesión el Ayuntamiento de esta capital, por no reunirse suficiente número de señores concejales. Mañana viernes se celebrará en segunda convocatoria.

En algunos pueblos de esta comarca está terminándose la recolección de la remolacha azucarera haciéndose obtenido un gran resultado en cantidad y calidad de productos a pesar de las escasas lluvias del año.

Así y todos los labradores se muestran poco partidarios de tal cultivo por ser el precio demasiado bajo, pues no pagan más que a 33 pesetas tonelada puesta en la fábrica.

El peón caminero que residía en la carretera de Burgos a Lerma y estación de San Asensio, se ha fugado con la cantidad de dos mil doscientas pesetas, importe de jornales de los peones.

Por estar prohibida en Burgos la caza de pájaros, los agentes de vigilancia pusieron en libertad a buen número de aquellos, que un sujeto destinaba a la venta.

Según vemos en la prensa de Valladolid, hoy habrá sido colocada en la casa donde habitó nuestro querido e inolvidable amigo don Ricardo Macías Picavea, una lápida conmemorativa, recuerdo cariñoso que le dedican sus alumnos del Instituto de aquella capital.

La lápida lleva la siguiente inscripción:

«En esta casa falleció el día 11 de Mayo de 1899, el eminente catédrico y literato D. Ricardo Macías Picavea.

Recuerdo de sus discípulos.»

El próximo día 9 termina el plazo para presentar las instancias en el ministerio de Hacienda, cursadas por las Delegaciones de provincias, para solicitar la inclusión en el escalafón de empleados activos y cesantes, ordenado por la superioridad.

El Ayuntamiento de Abarca ramite para su inserción en el Boletín Oficial de la provincia el extracto de los acuerdos tomados por aquella corporación durante el primer trimestre del año económico actual.

La Gaceta ha publicado un aviso del Ayuntamiento de Valladolid abriendo concurso por término de treinta días para proveer la plaza de arquitecto municipal, dotada con el sueldo anual de 6.000 pesetas, y mientras no se consigne en presupuestos dicha suma con el de 5.090.

Decididamente el 13 del actual comenzarán los exámenes a secretarías de Diputaciones provinciales. Presidirá el tribunal el director de administración señor Ugarte.

Dicen de Haro que se han vendido 15.000 cántaras de vino nuevo, a ocho reales y medio, para la provincia de Burgos.

Parece cosa acordada que el Gobierno suizo autorizará la implantación en aquel país de las corridas de toros.

En la cárcel de partido de esta ciudad hubo ayer once altas.

En la de audiencia y en el correccional no hubo movimiento de presos.

Quedan en los tres departamentos 90.

Los obesos pierden al mes de dos a seis kilos de grasa, por lo menos, tomando la infansiva *Tiroidina Turró*. En poco tiempo recobran las señoras su pérdida esbeltez. Representante: Doctor Fuentes Aspurz.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la *bien reputada* firma de los Sres. *Valentín y Compañía*, Banqueros y Expenduría general de lotería en *Hamburgo*, tocante a la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

FENÓMENOS LUMINOSOS

Obtenidos por el empleo de los comprimidos eléctricos.

Un descubrimiento llamado a revolucionar el mundo del alumbrado, es el que consiste en simular el petróleo a la electricidad. —Por el empleo de los *comprimidos eléctricos*, el petróleo se metamorfosea en fluido eléctrico y adquiere un maravilloso poder alumbrante. Todas las lámparas de petróleo son utilizables sin tener que sufrir transformación ninguna. Se suprime el escape de aceite y el humo: el procedimiento es limpio, cómodo y sin peligro. Cada caja contiene la provisión para un mes de alumbrado con un gasto de 4 centavos por noche.

Para recibir, franco, los comprimidos basta mandar a *M. VÉLUET, 13, Passage des Soupirs, Paris.*

Por 2 meses alumbrado, 2 cajas, 2 fr. 50.

El modo de empleo va con cada expedición.

Balance de «EL DIA»

La última sesión del Senado se empleó toda en el debate suscitado por el conde de las Almenas sobre política general.

En la sesión hubo un incidente escandaloso.

Negó el general Azcoirraga, contra lo dicho por el conde de las Almenas, que hubiera hechos punibles en la sustanciación de los procesos de Guerra y Marina.

Estas manifestaciones fueron causa de que se cruzaran las siguientes edificantes frases:

El Sr. PRIMO DE RIVERA: Pues entonces aquí hay uno que falta a la verdad, y por lo tanto, ó sobra el señor conde de las Almenas ó sobra el Gobierno.

El señor conde de las ALMENAS: Protesto del mentís que acaba de darme el Gobierno, y a la palabra del Sr. Azcoirraga opongo la mía. En vuestras manos está dejarme por embustero.

Y no contesto a la alusión de un general que si se hiciera luz en estos procesos, iría a la barra.

El Sr. PRIMO DE RIVERA (interrumpiendo): A presidio es adonde debiera ir S. S.

El señor conde de las ALMENAS: Allí debiera estar S. S. hace mucho tiempo.

El Sr. Durán y Bas, que habló para alusiones, hizo la declaración siguiente:

—Soy—dijo—en el terreno jurídico, partidario de la escuela histórica; en el administrativo, un descentralizador radical y en el terreno político, un partidario decidido de toda la autonomía que sea compatible con la unidad nacional.

En la sesión del Congreso, después de contestar el ministro de la Gobernación a la interpelación del señor Sol y Ortega, hubo un incidente ruidoso entre el señor Romero Robledo y el presidente Sr. Pidal, sobre si han de discutirse los ingresos antes que los gastos ó viceversa.

Después de ese incidente se puso a discusión el proyecto sobre los azúcares, consumiéndose en el debate del mismo el resto de la sesión.

El ministro de la Gobernación, en su discurso de contestación al señor Sol y Ortega, puso algunas atenuaciones al bando del general Despujols, afirmando que los tribunales ordinarios entenderán en la delincuencia de los contribuyentes morosos, siempre que estos se limiten a una resistencia pasiva.

Parece que el ministro de Hacienda no está conforme con tales atenuaciones y que escuchó con disgusto las palabras de su compañero de Gobernación.

Otro de los disgustados, según se dice, es el Sr. Pidal.

Se afirma que al presidente del Congreso no le satisfizo la actitud de la mayoría en el incidente suscitado por el Sr. Romero Robledo y que ha amenazado con no volver a presidir las sesiones si se repite de nuevo la conducta de los diputados ministeriales.

TELEGRAMAS

LA GUERRA DEL TRANSVAAL

Refuerzos al Natal

Madrid 2 (10:15 m.)

El generalísimo inglés Buller se ha trasladado al Natal

llevando considerables refuerzos.

Algunos de éstos han desembarcado ya en Durban.

Ingleses y rusos

Madrid 2 (10:15 m.)

Ha fondeado en Gibraltar la escuadra inglesa.

Dícese que en breve partirá de aquel puerto con órdenes reservadas.

El Gobierno de Rusia ha tomado el acuerdo de realizar grandes trabajos de fortificación y de construir cinco nuevos acorazados.

La peste

Madrid 2 (10:15 m.)

Ayer se registraron en Oporto cuatro invasiones de peste bubónica.

No hubo ninguna defunción.

Barcelona y Valencia

Madrid 2 (10:15 m.)

En los gremios de Barcelona ha causado profunda indignación el hecho de que hayan sido llevados a la cárcel algunos de los contribuyentes morosos.

Esta tarde celebrarán los síndicos de los gremios catalanes una reunión para formular una protesta contra dicha medida.

Los telegramas de Valencia dicen que se acentúa entre los gremios de aquella capital el pensamiento de la resistencia pasiva.

Una manifestación

Madrid 2 (10:15 m.)

En Pego se ha celebrado una manifestación pública de protesta contra los anticatólicos.

Los manifestantes han recorrido las calles dando vivas al Papa Rey, y prorrumpiendo en otras aclamaciones.

Algunas personas trataron de oponerse a la manifestación dando mueras y estuvo a punto de ocurrir algún desorden.

Las Audiencias

Madrid 2 (10:15 m.)

Reina gran agitación en aquellas capitales que se consideran amenazadas por la supresión de Audiencias territoriales.

Se nombran comisiones con el objeto de venir a esta corte para trabajar en contra de la supresión.

Las Cámaras de Comercio

Madrid 2 (2:10 t.)

La comisión permanente de las Cámaras de Comercio ha visitado hoy a los señores duque de Tetuán y Romero Robledo.

Ambos señores han prometido apoyar a las Cámaras en sus gestiones.

Háblase de que se organizará un nuevo mitin por la comisión de las Cámaras al cual acudirán algunos hombres políticos que han aceptado últimamente el programa de la Asamblea de Zaragoza.

En China

Madrid 2 (2:10 t.)

Las agencias comunican

AMA DE CRIA

que en China ha estallado una insurrección formidable.

Los insurrectos han comenzado por asesinar á elevados personajes del imperio constituidos en autoridad.

Consejo en palacio

Madrid 2 (2:15 t)

Se ha celebrado en palacio el Consejo de ministros correspondiente á los jueves.

El Sr Silvela, en el discurso resumen, ha manifestado que el Gobierno se halla dispuesto á cumplir exactamente el programa que tiene ofrecido sin acudir á imposiciones de ninguna especie.

Tratará, por todos los medios posibles, de que los presupuestos queden aprobados antes del primero de Enero y una vez conseguido esto, el Ministerio se dedicará á la labor de reorganizar la mayor parte de los servicios administrativos.

Uno de los principales fines del Gobierno será el de realizar sus obras económicas con todo el valor cívico necesario, procurando que no se menoscabe por nadie ni en lo más mínimo el principio de autoridad.

La firma del Consejo no ha ofrecido interés.

Una comisión

Madrid 2 (2:15 t.)

Ha llegado de Barcelona la comisión encargada de gestionar que sean declaradas en suspenso algunas de las disposiciones contenidas en el bando del general Despujols.

La comisión visitará esta tarde al presidente del Consejo.

Quintero

BOLETIN RELIGIOSO

Viernes.—San Valentín, San Hilario, San Malequias, San Teófilo y San Vidal.

En San Francisco son los Ejercicios del Primer Viernes de Mes á las siete y media de la mañana y á las seis de la tarde.

En las Esclavas hay los mismos Ejercicios á las siete de la mañana y á las cuatro de la tarde.

Cartas á Teófila por el P. Valencina.

Cartas á Margarita, por el P. Valencina.

De venta en la imprenta de este periódico

SASTRERIA

de JULIAN GÓMEZ (sordo mudo)

Se confecciona toda clase de prendas con esmero, á precios sumamente económicos.

Calle de Perzuecos, núm. 1. frente al Salón.

Almacén de carbones minerales y vegetales

de

ZOILO PERELÉTEGUI

frente al Portillo de la Plaza de Toros

Próxima la temporada de invierno y á fin de tenerlo en buenas condiciones, he almacenado grandes existencias de carbones de las mejores procedencias de Asturias, los cuales se sirven á domicilio á los siguientes precios:

Carbón metalúrgico y para usos domésticos, á 2 pesetas 25 céntimos quintal (46 kilos).

Piedra grande y galleta á 2 id. id.

Hulla para herreros, á 1'75 id id.

EN VEGETAL HAY

Piña superior, bien seca y cribada á 1 peseta arroba.

Encina y Roble á 1 id.

Los encargos pueden hacerse en el comercio de Vaquero, Mayor principal.—Bocapiza.

Soltera, leche de siete meses, para casa de los padres; dará razón en Villada D. Zoilo Zuazagoitia.

TRASLADO

El almacén de curtidos de Angel Velarde se trasladará desde el día 15 de Noviembre próximo, por mejorar de local, á los portales de la casa calle Mayor principal, núm. 55, frente al comercio de D. Francisco Durán.

Tiene puerta accesoría á la Plaza Mayor.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DE HAUT** no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

EMULSIÓN NADAL

Cura la tos, catarros, bronquitis, la tisis, escrófulas, raquitismo y la debilidad. Es alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del hígado de bacalao con glicerofosfatos é hipofosfitos de cal y de sosa. **ES LA MEJOR** De venta en todas las Farmacias, y M. Nadal.—TARRAGONA.

DIGESTIVO CLIN

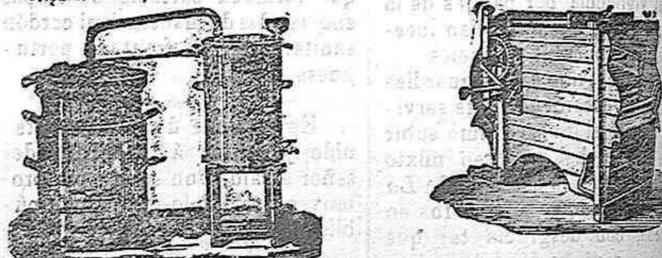
El más poderoso remedio contra las **ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO**

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

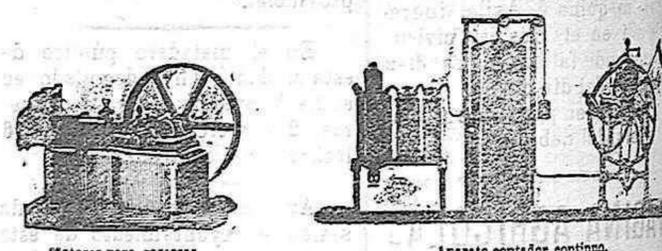
STURGES Y FOLEY

(ANTES PARSSON GRAEPEL Y STURGES)

Agencia: Alcalá, 52, Madrid. Sucursal en Valladolid, Acera de Recoletos, letra 1.



Alambiques, Máquina aventador
AGENTE EN PALENCIA DON GERMAN DE GUZMAN
Alambiques, aparatos para hacer gaseosas, Arados, Máquinas de vapor y toda clase de máquinas.



ALMACEN DE MADERAS DE ARTURO ORTEGA ROMO
AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL (La Cubana).-PALENCIA
PRECIOS ECONÓMICOS

DRUGUERÍA DE MELCHOR TORIO
Mayor Pal., 79, 81 y 83 PALENCIA

DIAMANTFERRO
Pintura inoxidable ó impermeable superior al minio y á cualquiera otra pintura para la conservación de toda clase de fierros y aceros

Específicos
Nacionales y extranjeros
Brillantina coreana
Encáustico preparad...
Eponjas para coches y finas de tocador
Plueros, Desaranadores, Escobones, Escobas de millo, Peines y Cepillos de todas clases
Brillo para el planchado
Bolas maravillosas para lavar y quitar manchas de la ropa blanca y de color
A las lavanderas Legia Aguila privilegiada para la colada y lavado de las ropas

Productos químicos, farmacéuticos é industriales
Esmaltes de porcelana preparados para muebles de lujo
Aguas de Carabaña y Leches

Agua mineral
Pinturas preparadas en todos colores
Barnices de todas clases
Brochas y Pinceles
Agua de Colonia de C...
en frasco de gr. a 1/2 litro
Artículos de perfumería
Extractos y esencias
Deposito de la Pomada de Foy del doctor Ceuceiro y S... para Veterinarios

Invitación para participar á la próxima **Gran Lotería de Dinero**

500,000

Marcos ó aproximadamente

Pesetas 750,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

Especialmente:

- 1 Premio á M. 300000
- 1 Premio á M. 200000
- 1 Premio á M. 100000
- 2 Premios á M. 75000
- 1 Premio á M. 70000
- 1 Premio á M. 65000
- 1 Premio á M. 60000
- 1 Premio á M. 55000
- 2 Premios á M. 50000
- 1 Premio á M. 40000
- 1 Premio á M. 30000
- 2 Premios á M. 20000
- 26 Premios á M. 10000
- 56 Premios á M. 5000
- 106 Premios á M. 3000
- 206 Premios á M. 2000
- 812 Premios á M. 1000
- 1518 Premios á M. 400
- 36952 Premios á M. 155
- 19490 Premios 300, 200, 134, 104, 100, 73, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **115,000** billetes, de los cuales **59,180** deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58820 billetes gratuitos importa **Marcos 11,764,525** ó sean aproximadamente **Pesetas 18,000,000**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos. 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000 en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000 especialmente 300,000 200,000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:
1 Billete original entero: Pesetas 9. —
1 Billete original medio: Pesetas 4'50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

10 de Noviembre de 1899
VALENTIN Y CIA.

Exp. delvntaria general de Loterías **HAMBURGO** Alemania

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

IMPRENTA DE ABUNDIO Z. MENÉNDEZ.—Mayor pral., 70 y Castaño, 1

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos con prontitud, esmero y economía.